

Ciudad de México, a 22 de julio de 2019.

Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez  
Subsecretario de Derechos Humanos,  
Población y Migración  
P R E S E N T E

Estimado Sr. Subsecretario Encinas,

Por este conducto respetuosamente me dirijo a usted, con motivo de la publicación del listado de personas postuladas, en la Consulta Pública para seleccionar a las personas candidatas a ocupar la titularidad de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

En primer lugar, deseo hacer patente mi agradecimiento a las personas que me propusieron, me siento muy honrada y profundamente conmovida. Para corresponder a esta distinción, en cumplimiento de la Base Quinta he presentado oportunamente todos los documentos y requisitos señalados y, me encuentro en la mejor disposición de aportar estas ideas, si se consideran útiles, al programa de trabajo que en su oportunidad se proponga para cumplir el compromiso que el Gobierno Federal tiene con las personas que han sufrido daños por la comisión de delitos o por violaciones a sus derechos humanos.

En esta lista se encuentran hombres y mujeres comprometidos con las víctimas, con más de uno he trabajado en la atención directa y compartido experiencias que atesoro, mi reconocimiento a todas y todos.

El motivo de estas líneas es para comunicar a usted mi decisión de declinar a favor de la Dra. María de la Luz Lima Malvido, en quien reconozco un profundo compromiso con la causa de las víctimas, probada experiencia en la materia y conocimiento altamente especializado en el tema.

Antes de despedirme, le agradezco enormemente el favor de su atención y le pido, en atención al principio de máxima transparencia, sea tan amable de publicar este documento junto con el resto de los que he presentado con motivo del proceso de consulta.

Con mi respetuoso saludo,

ATENTAMENTE

Yessenia Mercedes Peláez Ferrusca